

Convergencia y transferencia en el español en contacto

Marc Gandarillas¹

Recibido: 12 de octubre 2019 / Aceptado: 26 de febrero 2020

Resumen. El presente ensayo pretende explorar el verdadero alcance de los fenómenos de convergencia y transferencia en el español en contacto. El estudio se enmarca en el debate actual entre los partidarios de una visión más amplia del concepto de cambio lingüístico y los que propugnan restringir el uso del mismo. A partir de una breve selección representativa de fuentes del ámbito de la fonología (Aaron y Hernández, 2007; Alvord y Rogers, 2014), la morfosintaxis (Heine y Kuteva, 2003; Muntendam, 2013) y la pragmática (Livert y Otheguy, 2010; Torres Cacoullós y Travis, 2010, 2015), procedemos a analizar los fenómenos de convergencia y transferencia que podrían estar afectando al español en contacto y, en la medida de lo posible, aventuramos hasta qué punto dichos fenómenos podrían estar propiciando y/o consolidando cambios estables (esto es, potencialmente irreversibles o, al menos, con cierta voluntad de permanencia en el tiempo). A continuación, se analizan algunos ejemplos representativos (es decir, potencialmente generalizables a la lengua española y a la teoría lingüística) extraídos de la selección bibliográfica, en un intento de arrojar luz sobre la presunta inevitabilidad de la convergencia y los factores que podrían condicionarla. A modo de conclusión, elaboramos una descripción contrastiva —así como potencialmente generalizable— a fin de ilustrar cómo se comportan la fonología y la morfosintaxis ante situaciones potenciales de cambio por contacto. Según la evidencia recabada, el cambio por contacto aparentemente no resulta tan común como de entrada se suele asumir.

Palabras clave: sociolingüística, español en contacto, lenguas románicas, tipología lingüística.

[en] Convergence and transfer in Spanish in contact

Abstract. This essay delves into the scope of the convergence and transfer phenomena that potentially arise when Spanish is spoken in multilingual settings. This is motivated by the current debate between the scholars that advocate a broader view of contact-induced change and those in favor of restricting its scope. From a brief, yet relevant selection of references from phonological (Aaron and Hernández, 2007; Alvord and Rogers, 2014), morphosyntactic (Heine and Kuteva, 2003; Muntendam, 2013), and pragmatic approaches (Livert and Otheguy, 2010; Torres Cacoullós and Travis, 2010, 2015), I analyze convergence and transfer phenomena that might be contributing innovations to Spanish and, where possible, I hypothesize the extent to which these phenomena may assist in favoring and/or stabilizing certain changes (i.e., those being potentially irreversible or, at least, willing to remain in the language system). Some representative examples are analyzed, especially those that appear to be generalizable to Spanish and language theory. Such examples, which come from the aforementioned selection of references, appear to shed some light on the alleged inevitability of convergence as well as its conditioning factors. In conclusion, a contrasting —and potentially generalizable— description is provided that specifically illustrates how phonology and morphosyntax operate in situations potentially conducive to language change. Based on evidence from the selection of references, I ultimately claim that contact-induced change might not be as widespread as it could be initially assumed.

Keywords: sociolinguistics, Spanish in contact, Romance languages, language typology.

Cómo citar: Gandarillas, Marc (2021). Convergencia y transferencia en el español en contacto, en *Dicenda. Estudios de Lengua y Literatura Españolas*, 39, pp. 5-8

En la actualidad, más de la mitad de la población mundial reside en zonas donde el multilingüismo es la norma y no la excepción. Dicho contexto sociolingüístico resulta propicio para el contacto entre lenguas. A lo largo de la última década, se ha tratado de arrojar luz acerca de si los préstamos, los calcos (tanto de palabras aisladas como fraseológicos) y los fenómenos de alternancia de código pueden constituir vehículos potenciales de cambio lingüístico, es decir, si pueden llegar a introducir en la lengua receptora innovaciones duraderas (Otheguy y Stern, 2010; Aaron, 2015). De la mayoría de las fuentes mencionadas parece desprenderse la conclusión de que, salvo en el caso de excepciones muy localizadas, la adopción de préstamos y calcos en una lengua no parece comportar, *per se*, la introducción de cambios profundos en el sistema lingüístico. En el presente ensayo, nos proponemos indagar en la presencia o ausencia de cambio lingüístico en el contexto de lenguas en contacto. Para ello, procederemos a

¹ Department of Spanish and Portuguese Studies, College of Liberal Arts and Sciences, University of Florida.
m.gandarillascot@ufl.edu

analizar los fenómenos conocidos como *convergencia* y *transferencia* entre lenguas en contacto y, en la medida de lo posible, determinaremos, a partir de las fuentes consultadas, hasta qué punto dichos fenómenos pueden propiciar y/o consolidar cambios estables (esto es, potencialmente irreversibles o, al menos, con cierta estabilidad dentro del paradigma correspondiente). A continuación, procederemos a analizar algunos ejemplos representativos (es decir, potencialmente generalizables a la lengua y a la teoría lingüística) extraídos de la selección de lecturas, en un intento de arrojar luz sobre la presunta inevitabilidad de la convergencia y los factores que podrían condicionarla. A modo de conclusión, nos proponemos elaborar una descripción contrastiva (y tan generalizable como resulte posible) con el fin de ilustrar específicamente cómo se comportan la fonología y la morfosintaxis ante situaciones potenciales de cambio debido al contacto.

La situación de contacto entre dos o más lenguas suele asociarse con fenómenos como la convergencia y la transferencia, que en tiempos recientes han suscitado un gran interés y motivado intensos debates en el seno de la comunidad lingüística. En las últimas décadas, diversos investigadores han abordado los fenómenos mencionados desde perspectivas tan diversas como la fonología (Aaron y Hernández, 2007; Alvord y Rogers, 2014), la morfosintaxis (Livert y Otheguy, 2010; Torres Cacoullós y Travis, 2010) o la sintaxis (Muntendam, 2013). Al mismo tiempo, hallamos estudios que adoptan un enfoque más global, que podríamos calificar de transversal o interdisciplinario, a la hora de evaluar la incidencia de los fenómenos de convergencia y transferencia en situaciones de contacto lingüístico. En esta línea, Torres Cacoullós y Travis (2015) intentan determinar si la convergencia entre las dos lenguas de un bilingüe es o no inevitable, mientras que Heine y Kuteva (2003) delimitan el concepto de gramaticalización mediante la conciliación del mismo con la idea de cambio lingüístico debido al contacto. En concreto, Torres Cacoullós y Travis (2015), además de cuestionarse la inevitabilidad de la convergencia entre las dos lenguas de un bilingüe, indagan en el efecto de la alternancia de código. Las autoras llevan a cabo un análisis cuantitativo sistemático de las estructuras lingüísticas presentes en el corpus español-inglés *New Mexico Spanish-English Bilingual* (NMSEB), el cual recoge numerosos casos de préstamo (p. ej., *no mististe* [< ingl. *miss*] *nada*, *andar de taite* [< ingl. *tight*]) y otros de alternancia de código que afecta a más de una palabra (p. ej., *porque si no lo hago while it's in my head* [...]). Para ello, se evalúa el papel de la alternancia de código en convergencia por medio de una nueva medida *online*, según la cual las comparaciones se basan en la proximidad del uso espontáneo de la otra lengua. A modo de conclusión, se establece la presencia, en los bilingües, de una disyunción o asimetría entre la fonología, más permeable al cambio, y la morfosintaxis, que se muestra más estable al oponer (aparentemente) mayor resistencia al cambio². Según las autoras, la variación aparece condicionada por características contextuales intralingüísticas que, pese a todo, pueden variar su distribución en contextos de alternancia de código. Por su parte, Heine y Kuteva (2003), como ya hemos mencionado, concilian dos fenómenos que la lingüística tradicional trata como divergentes, hasta el punto de considerarlos mutuamente excluyentes: por una parte, la gramaticalización (que se apoya en estrategias universales de transferencia conceptual³) y, por otra, el cambio lingüístico inducido por el contacto (proceso que deriva de acontecimientos históricos específicos⁴). Así, según los autores, en muchos casos resulta innecesario (e incluso impracticable) establecer una distinción entre cambios lingüísticos internos y externos, dado que, en sus propias palabras, “los procesos universales de cambio gramatical tienden a verse influenciados por procesos históricos que llevan a la difusión territorial de estructuras lingüísticas” (p. 530).

En el ámbito de la fonología, en el marco de los así llamados estudios de “acomodación dialectal”, Aaron y Hernández (2007) contribuyen a reforzar la evidencia empírica preexistente de que la edad de llegada a la comunidad lingüística (a diferencia de otros factores como, p. ej., la intensidad del contacto) constituye un factor estadísticamente significativo dentro de los patrones de adquisición. A partir de entrevistas sociolingüísticas, analizan la tendencia a la reducción de /s/ (p. ej., *mexicano*[h], con aspiración, o bien *mexicano*[ø], con apócope) en posición de coda silábica en la comunidad de hablantes salvadoreños residentes en Houston (Texas, EE.UU.), los cuales parecen haber hallado en este fenómeno un modo sensible de acomodación a los patrones fonológicos del español mexicano (variedad de prestigio y predominante en la ciudad). En el mismo ámbito, Alvord y Rogers (2014) abordan la estabilidad y homogeneidad proverbial que tradicionalmente se han atribuido al sistema vocálico del español, al mismo tiempo que ponen en tela de juicio la posibilidad de que el sistema esté experimentando cambios debidos a la transferencia a partir de otro sistema lingüístico. Al analizar presuntos fenómenos de transferencia del inglés en el sistema vocálico del español cubano de Miami (p. ej., uso de la schwa, diptongación de vocales medias y, en términos generales, tendencia al empleo recurrente de las vocales del inglés en lugar de las tradicionales en español), no hallan ninguna evidencia concluyente que apoye la tesis de que las vocales del inglés están reemplazando las del español; sin embargo, de modo complementario, sí hallan evidencia de centralización en las vocales átonas (p. ej., *cas*[ə]).

En el terreno de la morfosintaxis, Livert y Otheguy (2010), al valorar un posible incremento en el uso implícito de pronombres *overt* o facultativos (p. ej., *yo canto* vs. *canto*) en la primera generación de inmigrantes hispanohablantes

² Por ejemplo, el uso de *mististe* en lugar de *perdiste* no evidencia la introducción de un cambio profundo en el sistema lingüístico (nótese cómo se conserva intacta la flexión de tiempo y persona). En la misma línea, en el caso de *de taite* se crea una locución adverbial que encaja a la perfección con el sistema fonológico, morfológico y sintáctico del español.

³ Por ejemplo, en el español *amaré* (< *amar* *he*) se ha pasado de la idea de obligación a la expresión de futuridad, mientras que en el inglés *will* la expresión de futuridad deriva de un sema originario de carácter volitivo (es decir, ‘quiero hacer’ > ‘haré’).

⁴ Buen ejemplo de ello se halla en la cantidad ingente de préstamos del latín que se introdujeron en el inglés por vía del francés a raíz de la entrada de los normandos en Gran Bretaña (batalla de Hastings, año 1066; cf. ingl. *money* < fr. *monnaie* < MONETA).

residentes en Nueva York, observan que una edad de llegada temprana (esto es, entre los 4 y los 14 años) se muestra como un factor significativo que explicaría un uso más abundante de estos pronombres. Torres Cacoullós y Travis (2010) van más allá y se centran en la expresión del pronombre de primera persona en hablantes nuevomexicanos bilingües de español e inglés en contextos de alternancia de código. Los autores concluyen que, en los casos estudiados, no resulta viable hablar de convergencia gramatical ni considerar la alternancia de código como mecanismo de cambio. Muntendam (2013) analiza el orden de los constituyentes típico del español andino (S-O-V; p. ej., *cuarenta y cinco años tengo*), atribuido tradicionalmente al contacto con el quechua, con el fin de determinar si en estos casos sería viable aludir a una transferencia sintáctica subyacente. Tras abordar algunos ejemplos (tanto del español como del quechua) de lo que en inglés se conoce como *nuclear stress rule* (p. ej., *¿qué pasó?*), *stress strengthening* (p. ej., *¿quién leyó el libro?*) y *fronting* (p. ej., *el libro leyó Juan*), se halla evidencia de que la transferencia se debería explicar en términos pragmáticos, no sintácticos. En esta línea, la elevada frecuencia de objetos preverbiales en el español andino (variedad en que, como en quechua y a diferencia de las variedades restantes del español, no se da una correlación estricta entre los objetos preverbiales y el foco) admite una posible explicación en términos de *focus fronting* (esto es, focalización del objeto a la izquierda).

De la mayoría de las fuentes consultadas parece desprenderse la idea de que el contacto lingüístico no supone, en sí mismo, un garante del cambio lingüístico en presencia de fenómenos como la transferencia o la convergencia⁵. Si bien intuitivamente se podría alegar que la situación de contacto es propicia al cambio lingüístico (y, hasta cierto punto, favorece la aparición del mismo), creemos que la presencia de contacto lingüístico, *per se*, no constituye un predictor fiable de cambio estructural o profundo, en la línea de las afirmaciones y resultados explícitos de Alvord y Rogers (2014) y Torres Cacoullós y Travis (2010). En primer lugar, los hablantes bilingües muestran tendencia a la hibridación del léxico de las dos lenguas en el habla espontánea; es decir, no existe, *de facto*, un control consciente de dos sistemas lingüísticos independientes, sino que se da la activación constante de ambas lenguas. Asimismo, la lengua receptora de innovaciones suele ser la lengua dominada (p. ej., en los Estados Unidos, el español frente al inglés), aun cuando, paradójicamente, constituye la lengua mayoritaria dentro de la comunidad (p. ej., comunidades nuevomexicanas). En relación con esto, los hablantes parecen haber interiorizado que la lengua dominante resulta válida (esto es, es comprendida) en cualquier situación comunicativa, mientras que la dominada puede emplearse únicamente en presencia de hablantes bilingües (cf. *no mististe nada* (Torres Cacoullós y Travis, 2015), en español, con *I lost my cartera*, en inglés; ninguna de las dos ocurrencias resultaría funcional comunicativamente cuando el hablante se dirige a un interlocutor monolingüe de inglés).

Tal y como concluyen Torres Cacoullós y Travis (2015), la morfología parece oponer mayor resistencia al cambio (p. ej., *mististe* no evidencia ningún cambio estructural), mientras que la fonología se muestra más permeable a la influencia de otras lenguas, sin que por ello se deba hablar necesariamente de transferencia o convergencia (Alvord y Rogers, 2014). Como sucede en la esfera morfológica, los presuntos fenómenos de transferencia sintáctica también suelen admitir explicaciones alternativas (p. ej., en términos pragmáticos o discursivos), las cuales suelen resultar más plausibles (Muntendam, 2013). Finalmente, cabe destacar aquellos casos en los que, por una parte, resulta prácticamente inviable establecer una distinción categórica entre cambios internos y externos (Heine y Kuteva, 2003) y, por otra, se hace difícil precisar si se trata de cambios presuntamente consumados (es decir, con voluntad de permanencia) o meramente transitorios (p. ej., acomodación dialectal; cf. Aaron y Hernández, 2007).

Obras citadas

- Aaron, Jessi Elana, "Lone English-origin nouns in Spanish: The precedence of community norms", *International Journal of Bilingualism*, 19(4) (2015), pp. 459-480.
- Aaron, Jessi Elana y José Esteban Hernández, "Quantitative evidence for contact-induced accommodation: Shifts in /s/ reduction patterns in Salvadoran Spanish in Houston", *Spanish in Contact: Policy, Social, and Linguistic Inquiries*, 2007, pp. 327-341.
- Alvord, Scott Mark y Brandon Rogers, "Miami-Cuban Spanish vowels in contact", *Sociolinguistic Studies*, 8(1) (2014), pp. 139-170.
- Heine, Bernd y Tania Kuteva, "On contact-induced grammaticalization", *Studies in Language*, 27(3) (2003), pp. 529-572.
- Livert, David y Ricardo Otheguy, "A multilevel statistical analysis of changes in language use among first-generation immigrants in a bilingual setting", *International Journal of the Sociology of Language*, 203 (2010), pp. 83-99.
- Muntendam, Antje, "On the nature of cross-linguistic transfer: A case study of Andean Spanish", *Bilingualism: Language and Cognition*, 16(1) (2013), pp. 111-131.
- Otheguy, Ricardo y Nancy Stern, "On so-called Spanglish", *International Journal of Bilingualism*, 15(1) (2010), pp. 85-100.

⁵ Para que pueda operar y establecerse el cambio lingüístico, son necesarios otros condicionantes sociolingüísticos que van más allá de la situación de contacto propiamente dicha. Un caso podría ser que la lengua potencialmente receptora del cambio (o bien un rasgo lingüístico de la misma) se halle estigmatizada dentro de la comunidad. En este caso, es más probable que se tienda al cambio lingüístico (sin embargo, ¿se acabaría de consumir y, por lo tanto, establecer definitivamente?).

- Torres Cacoullós, Rena y Catherine Travis, "Testing convergence via code-switching: Priming and the structure of variable subject expression", *International Journal of Bilingualism*, 15(3) (2010), pp. 241-267.
- "Gauging convergence on the ground: Code-switching in the community", *International Journal of Bilingualism*, 19(4) (2015), pp. 365-386.